

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE LA COMPANIA CONSULTORA DE SERVICIOS
HUMAN INTEGRITY HUMTEG S.A.

El día de hoy 4 de febrero del 2019, siendo las 13H00, en el inmueble situado en el Cantón Quito, en las calles IGNACIO DE VEINTIMILLA 123 Y 12 DE OCTUBRE ubicado en el sector de La Mariscal en el edificio TORRES E GIRON diagonal a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, se reúne la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía CONSULTORA DE SERVICIOS HUMAN INTEGRITY HUMTEG S.A.

IDENTIFICACION	ACCIONISTAS	PARTICIPACION
1717432304	ALTAMIRANO PROCEL GEOVANNA	50%
1708597529	PROCEL AYALA ADRIANA	50%

Los socios presentes representan el ciento por ciento del capital social y únicamente acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria Universal, renunciando expresamente el requisito de convocatoria previa al amparo de lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

- 1) SITUACION ACTUAL DE LA COMPANIA
- 2) PROPUESTA DE VENTA DE LA COMPANIA
- 3) APROBACION DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS
- 4) TOMA DE DECISIONES SOBRE VENTA DE LA COMPANIA

1.- SITUACION ACTUAL DE LA COMPANIA

La compañía durante estos últimos tres años ha generado una cuantificable pérdida económica debido a la falta de empleo y estabilidad laboral en la economía actual. En este lapso de tiempo la compañía no ha generado ningún rubro referente a ingresos por lo que se toma la decisión de PROCEDER A LA VENTA inmediata de la misma, el 25 de octubre del 2018.

2.- PROPUESTA DE VENTA DE LA COMPANIA

La compañía recibió una propuesta por parte de los señores VARELA VALAREZO JHON JAIRO con cedula de ciudadanía número 171791171-1 y del señor NICOLA BUCHELI JOSE GABRIEL con cedula de ciudadanía número 180211027-8, para realizar la compra de la empresa, por la que el día de hoy se ACEPTA la venta de la misma, con la condición que queden saldadas todas las obligaciones presentes de la compañía entorno a ENTES de control.

3.- APROBACION DE BALANCE GENERAL DEL AÑO 2018.

Actúa como PRESIDENTE la Sra. PROCEL AYALA ADRIANA, como SECRETARIA la Srta. ALTAMIRANO PROCEL GEOVANNA Gerente General de la compañía.

El presidente luego de verificar la concurrencia y constatación del quorum, procede a declarar formalmente instalar la junta de acuerdo a lo dispuesto en el art. 280 de la Ley de Compañías y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

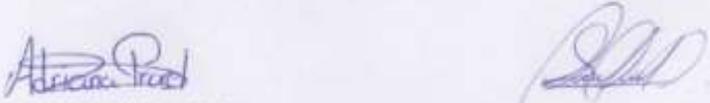
Se resuelve por unanimidad la aprobación del Balance General de la Compañía correspondiente al año 2018.

4.- TOMA DE DECISIONES SOBRE VENTA DE LA COMPANIA

Dando a conocer lo manifestado, los accionistas han decidido ACEPTAR LA PROPUESTA y con el fin de dar por ACEPTADO, los tramites tanto jurídicos y societarios iniciaron el día 7 de enero del 2019, tanto es así que los accionistas se comprometen a culminar con todos los asuntos pendientes de la compañía a fin de que al momento de la venta todos quede saneado.

5.- CLAUSURA

No habiendo otro asunto, que tratar la señora Presidente, siendo las 13H00 se otorga receso para la redacción de la presente acta y los debidos nombramientos, los mismos que son aprobados por todos los accionistas sin modificaciones: para constancia y validez la suscriben. Se procede al cierre y culminación de la Junta General a las 16H00 horas.



Sra. PROCEL AYALA ADRIANA
PRESIDENTE-SOCIA

SRTA. ALTAMIRANO PROCEL GEOVANNA
SECRETARIA-SOCIA